

agente del Estado se hace un escudo del Gobierno. Acúdese al fiscal para que diga lo que al Gobierno convenga; y para esto se le reviste de una autoridad que no tiene ni nunca tuvo. Y todo sin el menor motivo. En las leyes de Hacienda, en las dictadas para la recaudación de las contribuciones, hay sobrados medios de conjurar el conflicto; si á la negativa al pago se añade el desacato á la autoridad ó el tumulto, á mano están el Código y la ley de Orden público.

¿Tan poca confianza tiene además el Gobierno en su fuerza y su prestigio? ¿Tan poderosos supone á los comerciantes y labradores de la Unión, que crea necesario recurrir á medidas ilegales? ¿No tiene ya adeptos ni aún entre los conservadores? O son éstos tan escasos que apenas suman entre los contribuyentes?

Si así fuera, debería retirarse. Contra la voluntad de todo un país no debe gobernar ningún hombre honrado.

(De *El Nuevo Régimen*.)

Boletín Republicano

CENTRO FEDERAL

Se participa á los ciudadanos socios, que aprobados ya los Estatutos porque ha de regirse la Sociedad de Socorros Mútuos del «Centro Federal», á partir del presente mes de marzo funciona reglamentariamente la nueva Sociedad.

Asimismo se hace público, en cumplimiento de un acuerdo tomado en junta general, que se admitirá como socios fundadores de la Sociedad de Socorros Mútuos á todos aquellos que ingresaren en la misma hasta el dia 31 de Mayo próximo, pasado cuyo plazo, será indispensable someterse para el ingreso á lo que previenen los Reglamentos.

Reus 1.^o de Marzo de 1900.—Por la Junta D. del C. F.—El Secretario, José María Camps.

LAS VELADAS DE LA DUQUESA

El santiurron toma á D os por un sér de pocos alcances.

Bajo este título, inspirado sin duda en el de la conocida obra de De Maistre, «Las veladas de San Petersburgo» (traducida al castellano por el doctor Nicolás Malo), el conde Camilo de Renesse ha dado á luz un tomo de propaganda racionalista llamada, segun creemos, á obtener un gran éxito.

A la luz del sentido común y de los descubrimientos de la ciencia, el autor examina los principales textos de los catecismos, de la Biblia, del Evangelio, y demuestra lo monstruosamente absurdas e inmorales que son las fabulas por medio de las que la Iglesia esclaviza desde hace siglos á una gran parte de la humanidad.

La forma ligera de dicho estudio, presentada bajo las especies de una novela dialogada y la amenidad que por todo él está esparsida, hacen que se lean sin cansancio alguno esas demostraciones, sin embargo rigurosas y muy seriamente documentadas.

Extractamos del capítulo primero el siguiente fragmento, apólogo ingenioso del que nuestros lectores comprenderán fácilmente el sentido:

«Lord Woxford era un hombre de una originalidad poco común. Vivía habitualmente en medio de sus tierras en el aislamiento más completo. Sus bienes de fortuna eran considerables. De su mujer había tenido cinco hijos, muriendo aquella poco después de dar á luz al último hijo. Tan pronto como sus hijos alcanzaron la edad de hablar, mandó al mayor al Medio dia de Francia, prohibiendo terminantemente al servidor que le acompañaba le devolviera jamás á Inglaterra. Le proveyó con todo lo necesario para asegurarle una educación perfecta y cubrir todas sus necesidades.

—Esos ingleses son siempre originales y excéntricos—dijo el arzobispo;—no hacen nada como los demás. En todo caso, el proceder de lord Woxford era el de un mal padre.

—En cuanto á los demás, los separó y los desterró también, mandándolos al uno á América, al otro á las Indias Orientales, al tercero á Australia y al cuarto al Sur de África.

—Así, observó, sonriendo, la duquesa de Chatenois, tenía un hijo en cada una de las cinco partes del mundo.

—Precisamente. Solo que para esos cuatro gastó muy poco dinero, ordenando á los intendentes que les acompañaban descuidar en un todo su instrucción, hacerlos trabajar duramente, dejarlos á veces padecer hambre, frío ó calor, sin que fuesen empero reducidos á la última extremidad. Hecho esto, el lord siguió haciendo su vida solitaria en su vasto y suntuoso castillo de Woxford, sin ocuparse en lo más mínimo de sus hijos, que jamás tuvieron noticias de él.

—En resumidas cuentas, un profundo egoista, exclamó la duquesa; me inspiran compasión esos pobres hijos.

—Eso duró veinte años, hasta la muerte de lord Woxford. Al suceder dicho fallecimiento, el notario del difunto prócer avisó á los hijos, los cuales se apresuraron á atravesar los Océanos que los separaba del país natal y volvieron al castillo de sus antepasados. No se conocían unos á otros y tuvieron que presentarse mutuamente como extraños.

—Cuando estuvieron todos reunidos, el notario, que los había convocado en el gran salón del castillo, les dijo lo siguiente:

—Ustedes, señores míos, han conocido muy poco á su excelente padre. Era el hombre más justo que nació. Era grande, bueno, generoso, misericordioso; les tenía á ustedes un amor inmenso....

—Entonces, ¿por qué nos desterró de su presencia?—exclamó el hijo mayor.

—¿Por qué nos hizo trabajar como negros y á veces nos dejó morir de hambre?—gritaron los otros.

—Lord Woxford—contestó el notario—tenía para ello muy serios motivos. Quiso castigar en ustedes una falta cometida por su madre de ustedes, lady Woxford...

—Una falta...—exclamaron á una los jóvenes, palideciendo.

—Sí, una falta... pero no se desazonen ustedes. Quizás no fuese tan grave como parecen ustedes suponerlo. La pobre señora, al pasearse una mañana por las estufas del castillo, cogió una orquídea. Pero es el caso que esa orquídea, traída del centro del África, provenía de una planta á la que lord Woxford, gran colecciónador de esas flores le había prohibido tocar.

Podéis, milady—le había dicho el lord á su mujer,—coger cuantas flores os plazca en todos los cuadros de nuestros jardines, excepto de esas monocotiláneas, que las reservo para mí exclusivamente. Es una especie extraordinaria de la que solo poseo todavía pocos ejemplares.

Lady Woxford, mujer de pocas experiencias, no se preocupó mucho de esta prohibición extraña, no le dió importancia, tal vez la olvidara. En fin, un día, en la primavera siguiente, al recorrer las estufas llenas de flores y embriagadoras aromas, cogió una de aquellas orquídeas, que se habían multiplicado sobremanera. Puede, después de todo, que aún no hubiese tocado la fatídica flor, si el jardinero no se la hubiera ofrecido, diciendo que estaba magníficamente matizada, digna de adornar su peinado ó su cintura, lo que la hizo olvidar sus deberes de obediencia. Mas lord Woxford, al ver á su mujer adornada con la preciosa flor, entró en una cólera terrible. Repudió á su mujer y determinó desterrar de sus dominios á sus hijos, á ustedes.

—Vaya un bruto!—no pudo menos de decir la duquesa.—Aquel hombre, pues, era un Barba-Azul!

—Claro que sí!—confirmó el obispo.—Para una falta tan ligera era demasiada severidad.

Después de que el notario hubo explicado todo aquello, con largos relatos complementarios, el hijo mayor de lord Woxford tomó la palabra y dijo:

—Y usted dice que nuestro padre era grande, bueno, justo, generoso y misericordioso....

—Sin duda alguna, replicó el notario. Nacerá él el dueño? No tenía él el derecho de ser severo, si así le convenía? No le deben ustedes infinita gratitud por haberles dado el sér, por haberles dejado vivir después de ser los hijos de aquella ingrata mujer que no obedeció sus órdenes?

Los cinco hermanos cambiaron una mirada de estupefacción.

—No hubiese V. I. estado estupefacto como ellos? No hubiese V. I. opinado como ellos?

—Seguramente que sí, contestó al arzobispo. Vaya un padre singular, y de un carácter muy poco evangélico, á pesar de que éstos ingleses leen mucho la Biblia y pretenden seguir sus preceptos!

—Entonces, estamos conformes en que aquellos hijos no podían ser hechos responsables de la falta de su madre, y opinamos como V. I. que era injusto castigarlos de esa manera. Pero, ¿no fuese quizás por haber leído mucho la Biblia por que lord Woxford había procedido de la manera indicada?

El arzobispo comprendió, bajó la cabeza y no contestó una palabra.

—Yo soy J. B.

Crónica

* * * *Explicación.*—Copiamos de «Lo Somatent», correspondiente al domingo:

«LA AUTONOMÍA donostense per alindada en lo suelto que ahir publicavam, protesta indignada del mateix y declara que ningú de la seva redacció ha solicitat ni ha pensat solicitar cap empleo.

Si LA AUTONOMÍA quan va brumir aquest rumor l' hagnés desmentit, nosaltres no l' hauríam ahir acullit en lo suelto de referencia.

Per lo tant nostra conducta fou y es correcta, y com testimonió, en massa ocasions per desgracia, que som enemichs de calumniar á ningú, ni sisquera als enemichs, puig com á tals los concedim la belligerència que pera nosaltres mateixos volém, accedim á la seva indicació de que consti, que son Director, Sr. Litrán, no ha iemanat, ni desitja, per ere y tant, cap empleo.

A las bonas «Lo Somatent» es menso com un anyell.

Nos baixa la explicación del colega local, y conste que si antes no desmentimos el rumor relativo á nosotros á que se refiere, fué porque de él no tuvimos noticia.

Además, quién lògicamente pensando podía suponer en LA AUTONOMÍA pretensiones á puesto alguno en el Municipio, cuando nuestro periódico ha defendido su retramiento en las elecciones municipales?

Quien aspira á obtener tajada no procede de como nosotros hemos procedido atentos á los dictados de nuestra conciencia, sin consultar ningún otro interés.

* * * *Los sucesos de anoche.*—Vamos de sorpresa en sorpresa. Una turba de muchachos apedró anoche el Colegio de los Padres de la Sagrada Familia establecido en la calle de Castellar.

El hecho ocurrió á eso de las 8 menos cuarto.

Se nos dice que los alrededores del Colegio aquél durante todo el dia estuvieron custodiados por la Guardia civil. Se afirma que fuerzas de dicho instituto estaban acuarteladas en el local del Colegio.

No salimos garantes de una ni otra noticia, pero la agresión tuvo lugar de todos modos.

Cuando al sitio de los sucesos acudimos hallamos en él á casi todos los concejales de nuestro Municipio y á multitud de curiosos que comentaban los hechos cada cual á su manera. También vimos una numerosa patrulla de Guardias civiles que desde el paseo bajaba al centro de la ciudad.

Somos pocos, como de costumbre, en relatar sucesos de los que no fuimos testigos presenciales, pero nuestros amigos nos permitirán que les demos un consejo, leal, sincero, como nuestro en fin.

Hay quien tiene interés en nombre del orden, de perturbarlo en Reus. Debemos

contra tales propósitos estar muy preavivados.

REVISTA ENCICLOPÉDICA

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca dicha Revista, cuyo producto se destina á los heridos y Cruz Roja que presta servicios entre los boers, y les recomendamos la lectura del anuncio que, referente á la misma, va inserto en cuarta página.

* * * *Velada necrológica.*—Fue muy importante la que en el «Centro de Lecturas» se efectuó el domingo por la noche en memoria del que fué su presidente don Luis Quer.

Por falta de espacio no hablamos de dicho acto.

* * * *Cámara de Comercio de Reus.*—Se nos asegura que todos ó parte de los individuos que forman dicha agrupación, han sido procesados por el Gobierno de Madrid, á causa de su adhesión al último manifiesto de la Unión Nacional.

Veremos lo que harán esos señores cuando se vean de rejas adentro como cualquier periodista republicano.

Siga, sigue el Gobierno en su desatenta conducta.

No hace con ello más que sumar elementos para la revolución que se avecina.

* * * *El tiempo.*—El domingo por la tarde las nubes nos favorecieron al fin con un regular chaparrón, que es de sentir no durará más rato.

El cielo ayer continuaba nublado.

TRASPASO de una tienda situada en la Plaza de Prim.—Daran razón en esta imprenta.

* * * *Equivocación, abuso.*—Nuestro colega de Madrid «El País» en su número del 13 publica el siguiente telegrama:

«Reus 12 (6:25 t).—El gobernador de Tarragona ha destituido al alcalde de esta población por haberse negado á procesar á las personas que silbaron al señor Dato, pretextando que no tiene conocimiento de quienes fueron.

El Ayuntamiento ha aprobado la conducta del alcalde y en vista de esto se teme que sea destituida la Corporación en masa.

Coméntase mucho la actitud del gobernador de Tarragona.—Litrán.

Por si ha habido equivocación, por si ha mediado abuso, autorizados por nuestro compañero Litrán, corresponsal telegráfico de «El País» hemos de hacer constar que él no ha expedido ni autorizado á nadie á que expidiera en su nombre dicho telegrama.

* * * *El desafío.*—Se asegura que don Pablo Font de Rubinat ha aceptado el reto que le lanzó el marqués de Portago.

Los padrinos del señor Font, son los que indicábamos en el suelto de nuestra edición última que hablaba del asunto.

Enemigos del desafío que á nada conducen sino á dar el predominio de los matones, respetamos á fuer de amigos de la libertad, la decisión del señor Font.

APRENDIZ GUARNICIONERO

Se necesita en la guarnicionería de J. Mercadé Reig. Plaza de Prim, 3.

* * * *El Gobernador.*—Decíase ayer que el de esta provincia había dimitido ó le habían dimitido por la silba á Dato.

Reus ha tenido el hermoso privilegio de que su silba improvisada, haya hecho más daño según la muestra que todas las que en Barcelona, Manresa y Tarrasa recibiera el ministro que quiso ponerte al habla con el pueblo.

Aquí se suspende al Alcalde, se trata de hacer lo propio con el Municipio, se alarma á las gentes con precauciones civiles y policiales y se hace saltar á un gobernador, según se dice.

* * * *Nos place.*—Háblase de que la mayoría de empleados y dependientes de nuestro Municipio presentarán la dimisión de sus cargos, si el Gobierno toma contra la Corporación las medidas de rigor de que se viene hablando.

Nos parece bien. Después de dimitir en

Tomando una cuchadita de las de café, al dia, antes de cada comida, se prepara la digestión, y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO-LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO!

—Premiado siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LAMARQUAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque tienen igual agua de LA MARGARITA en sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resultó que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis invertadas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiquetea de las botellas que se expedien en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 10 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas cínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

La más purgante a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

REVISTA ENCICLOPEDICA

Destinada, con su producto, a auxiliar a los heridos boercos, mientras se ensangrientan las Repúblicas confederadas de Orange y Transvaal.

Fundada y dirigida por D. LUIS FUSTER Y GALVEZ, Delegado Consular de Orange en Cataluña, con la colaboración de las eminentes más reputadas del universo, en ciencias artes, literatura, política universal, comercio e industria.

Sale cuatro veces al mes. Número suelto, 15 céntimos

SERVICIOS GRATUITOS PARA LOS SUSCRIPTORES:
Informes, Consejos, Diligencias, Anuncios ilustrados y literarios
El precio de la suscripción, voluntaria mientras dure la guerra anglo-boera.

LEXICO ENCICLOPEDICO DE LA LEGISLACION ESPAÑOLA

Recopilación, estudio y formación de todas las leyes de las múltiples ramas del derecho, por orden alfabético.

Obra interesante a los señores Abogados, Procuradores, Notarios y Secretarios, por D. LUIS FUSTER Y GALVEZ.

Se publica por entregas á 0'25 pesetas cada una.

El producto de la misma se destina a los heridos boercos y Cruz Roja.

REPRESENTANTE EN REUS: Leopoldo Vergés y Cabré.

Se admiten suscripciones en la Administración e Imprenta de este periódico.

DE VENTA: En la librería de don Pedro Tost, Arrabal bajo de Jesús, 4.

TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO

EN LA CASA DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS
DE
SEBASTIAN CARDONA

Encontrarán los amantes a la fotografía un surtido completo de cámaras, trípodes, cubetas, cintas, escurridores, difusores, calibres, faroles, varías formas, cartulinas, papel cristal, Cubos Lumière, (papel bromurado Ilford), placas, porcelanas y demás accesorios pertenecientes al ramo.

También vende esta casa, las telas internas para cuadros disolventes y acreditados fotógrafos, Esteroscopos y vistas Esteroscópicas.

Cámara instantánea Rayo exprés	9 por 12 con 12 chasis	70 Pesetas
Periscope-Delta	9 por 12 con 6	45
exprés-minimum 6 y 1/2 por 9	10	
6 y 1/2 por 9 extra	13	
catalánista	20	
dé campaña	25	
triunfo (Stereoscópica)	70	
	100	

REVELADOR CARDONA

Único en su clase por ser el más rápido, no se altera ni mancha

PRECIOS S.N COMPETENCIA

Sé dan instrucciones. Laboratorio a disposición de los clientes

Apodaca 27, y Plaza de Olózaga, 9

TARRAGONA

PARA • ENFERMEDADES • URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente «Cápsulas de sandalo» mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1898, Gran premio de Suez de 1896. Diecinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares. Frasco, 400 gramos.

NO FIARSE DE MITACIONES

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

MARCOS

PESETAS 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

ESPECIALMENTE:

1 Premio 300000

1 Premio 200000

1 Premio 100000

2 Premios 75000

1 Premio 70000

1 Premio 65000

1 Premio 60000

1 Premio 55000

2 Premios 50000

1 Premio 40000

1 Premio 30000

2 Premios 20000

26 Premios 10000

56 Premios 5000

106 Premios 3000

206 Premios 2000

812 Premios 1000

1518 Premios 400

36952 Premios 155

19490 Premios 30, 200,

134, 104, 100, 73, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene billetes 118.000 de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11.764.525

6 sean aproximadamente

PESETAS 19.000.000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000 ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000 en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán anadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutual, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona o Madrid, letras de cambio fácil de cobrar, ó en sets de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

BILLETE ORIGINAL ENTERO PESETAS 10

BILLETE ORIGINAL MEDIO PESETAS 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conveniente á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible pero siempre antes del

25 Mayo de 1900

Valentin y Comp.

Expededuría general de lotería.

HAMBURGO ALEMANIA.

Para orientarse gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.